DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 MAR 2016

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 100/2016

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Protecciones y Mediciones, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6105/2015** para la **"ADQUISICIÓN DE CABLES DE VARIAS MEDIDAS" ID Nº 288.190.-**

Que, conforme a las Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad recomienda las siguientes adjudicaciones, conforme se detallan a continuación:

Ítems	Firmas a ser adjudicadas	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 12.-	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. (CCP S.A.)	18.798.900.-
8, 9, 10 y 11.-	PIRO`Y S.A.	15.621.000.-
	Monto total de Adjudicación ₲ (IVA incluido)	34.419.900.-

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 34.419.400 (guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 38.860.000 (guaraníes treinta y ocho millones ochocientos sesenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 11,4%.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada mediante una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 13 0 MAR 2016

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Ing. Arnaldo Paiva Torres
Dirección de Contrataciones Públicas

APT/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 MAR 2016

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 6105/2015 elaborado por el Departamento de Protecciones y Mediciones, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar el llamado a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art.1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 6105/2015 *"ADQUISICIÓN DE CABLES DE VARIAS MEDIDAS"*, según el siguiente detalle:

A: COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - CCP S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Cable de cobre aislado multifilar de 1 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	4.550	578.-	2.629.900.-
2	Cable de cobre aislado multifilar de 2 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	7.500	1.015.-	7.612.500.-
3	Cable de cobre aislado multifilar de 4 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	400	1.870.-	748.000.-
4	Cable de cobre aislado multifilar de 6 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	100	2.720.-	272.000.-
5	Cable de cobre aislado multifilar de 10 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	300	4.965.-	1.489.500.-
6	Cordón de cobre aislado de 2x1 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	550	1.370.-	753.500.-
7	Cordón de cobre aislado de 2x2 mm2.	INPACO/ Paraguay	Metro	450	2.270.-	1.021.500.-
12	Cable multipolar de 9x2,5 mm2.	PRYSMIAN/ Argentina	Metro	200	21.360.-	4.272.000.-
					Monto Total Adjudicado ₲ (IVA Incluido)	**18.798.900.-**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 MAR 2016

A: PIRO'Y S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
8	Cable multipolar de 2x2,5 mm2.	CONDEL/ Paraguay	Metro	1.250	4.893.-	6.116.250.-
9	Cable multipolar de 2x4 mm2.	CONDEL / Paraguay	Metro	250	7.536.-	1.884.000.-
10	Cable multipolar de 4x2,5 mm2.	CONDEL / Paraguay	Metro	450	8.313.-	3.740.850.-
11	Cable multipolar de 4x4 mm2.	CONDEL/ Paraguay	Metro	300	12.933.-	3.879.900.-
					Monto Total Adjudicado ₲ (IVA incluido)	**15.621.000.-**

Art. 2° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compras para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Walter Causarano
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 30 MAR 2016

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6105/2015
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE CABLES DE VARIAS MEDIDAS
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres).
5	Cantidad de ofertas calificadas	3 (tres).
6	Ofertas descalificadas	---------- | ----------
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No corresponde la imposición del 20% del MP, teniendo en cuenta que los oferentes ubicados en primer lugar en cada ítem presentan su Certificado de Origen en forma.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, los socios, accionistas, directivos y representantes legales de las firmas adjudicadas se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 173/2015)
15	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
16	Otros documentos	.....

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN